

Miércoles , 14 de abril de 2021

## LEYENDA DE NOTICIAS

Post Covid-19

Iniciativas/Propuestas

## LATINOAMÉRICA

### SÍNTESIS NOTICIOSA - SEGUNDA SEMANA DE ABRIL 2021



BRASIL

#### *Cámara de Senadores*

#### **ENTOURAGE VISITARÁ LAS FÁBRICAS DE VACUNAS ANIMALES QUE PUEDEN PRODUCIR VACUNAS CONTRA EL COVID**

El Comité Temporal Covid-19 visitará tres fábricas de inmunización veterinaria que tienen el nivel de bioseguridad potencial y recomendado para la producción de vacunas humanas contra el coronavirus. La visita, aún sin fecha prevista, fue sugerida por el relator de la comisión, el senador Wellington Fagundes (PL-MT), en una solicitud (REQ 36/2021) aprobada el lunes (12). Además de los miembros de la comisión, también serán invitados a componer la delegación representante del Ministerio de Salud, la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (Anvisa), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento y el Instituto Butantan.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2021/04/12/comitiva-visitara-fabricas-de-vacinas-animais-que-possam-produzir-vacina-contra-covid>

#### **PROYECTO PREVÉ CREACIÓN DE FRENTE PARLAMENTARIO EN DEFENSA DE LAS VACUNAS**

En el Senado comenzó a aprobarse el Proyecto de Resolución [18/2021](#) (PRS) , que creó el "Frente Parlamentario de Senadores por Vacunas Urgentes". De acuerdo con la propuesta, presentada por la senadora Rose de Freitas (MDB-ES), la principal tarea de este frente será promover la acción conjunta con órganos responsables, laboratorios, proveedores de oxígeno y otras instituciones que actúen directa o indirectamente en el proceso de inmunización y control de covid-19.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2021/04/12/projeto-preve-criacao-de-frente-parlamentar-em-defesa-das-vacinas>



CHILE

### *Cámara de Senadores*

## **EJECUTIVO PRESENTA 14 INDICACIONES AL PROYECTO QUE PERMITE EL CAMBIO EN EL ORDEN DE LOS APELLIDOS**

Para este lunes 12 de abril, la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género, dejó el pronunciamiento sobre las 14 indicaciones que presentó el Ejecutivo al proyecto que permite cambiar el orden de los apellidos con acuerdo de los padres. La iniciativa que cumple su segundo trámite constitucional volvió a la citada instancia, luego que en la Sala se solicitara un segundo informe y a que el Ejecutivo manifestó su intención de presentar algunas modificaciones.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.senado.cl/ejecutivo-presenta-14-indicaciones-al-proyecto-que-permite-el-cambio-en/senado/2021-04-08/194536.html>

## **APRUEBAN LEGISLAR SOBRE NORMAS DE EFICIENCIA HÍDRICA Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

Al momento de informar el proyecto en sala, la presidenta de la Comisión Especial de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía, senadora [Adriana Muñoz](#), explicó que durante el análisis en dicha instancia, los invitados coincidieron en la relevancia del tema, atendida la especial coyuntura de nuestro país y de todo el mundo, que viven a consecuencia del cambio climático.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.senado.cl/aprueban-legislar-sobre-normas-de-eficiencia-hidrica-y-de-adaptacion-al/senado/2021-04-01/104655.html>



ARGENTINA

### *Cámara del Senado*

## **CRISIS Y DESAFÍOS DEL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL ARGENTINO**

El coordinador general de la Multisectorial Audiovisual, Guillermo Tello, instó a pensar en un "plan de industrialización de los contenidos audiovisuales con una lógica federal y que tenga una cuota reservada dentro de la plataforma de distribución de contenidos audiovisuales interna" así como también en la "necesidad de revalorizar la verdadera soberanía cultural". "Es necesario analizar y evaluar y pensar nuevamente una ley de copia privada", concluyó.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.senado.gob.ar/prensa/19270/noticias>

## **LA BICAMERAL DE CONTROL DE LA DEUDA EXTERNA RATIFICÓ A SUS AUTORIDADES**

La Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y de Pago de la Deuda Exterior de la Nación se reunió esta mañana de manera remota para designar a sus autoridades (art. 92 del Reglamento del Senado) y establecer la propuesta de plan

de trabajo para este año. Fueron ratificados en sus cargos el senador por Formosa, José Miguel Ángel Mayans (FdT) como presidente, el diputado Luciano Andres Laspina (PRO) como vicepresidente y el diputado Itai Hagman (FdT) y el senador por Tierra del Fuego, Matías David Rodríguez (FdT) como secretarios. El senador Mayans expresó su deseo de "que podamos este año una vez sorteado el tema de las vacunas volver a juntarnos". Destacó que "el tema central que tenemos es el del endeudamiento público. Hemos realizado un pedido de información a los distintos Entes sobre la evolución de la deuda que esperemos tenerla para la próxima reunión a fin de poder analizarlo".

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gob.ar/prensa/19269/noticias>



### Congreso

#### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN APRUEBA FORTALECER FUNCIONES DEL MINEDU**

La propuesta fue aprobada con nueve votos a favor, tres en contra y una abstención el viernes 9 en sesión virtual de ese grupo de trabajo, conducido por la vicepresidenta Jesús Del Carmen Núñez Marreros (Frepap). La propuesta, de autoría del congresista Reymundo Dioses Guzmán (SP), contempla una situación excepcional, a través de la cual el gobierno de una universidad privada asociativa con licencia institucional denegada sería asumida por una comisión temporal a cargo del proceso de cese designada por el Ministerio de Educación, para conducir y dirigir la referida universidad, en determinados supuestos que pondrían en riesgo la prestación del servicio educativo superior universitario, así como la existencia de la misma universidad.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/comision-de-educacion-aprueba-fortalecer-funciones-del-minedu/>

#### **APRUEBAN INFORME DE LA COMISIÓN MULTIPARTIDARIA QUE DETERMINA RESPONSABILIDAD DE MARTÍN VIZCARRA Y EXMINISTRAS**

Con 84 votos favor, 1 en contra y 9 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó el informe final de la Comisión Investigadora Multipartidaria, presidida por el parlamentario Otto Guibovich Arteaga (AP), encargada de investigar el presunto favorecimiento en la aplicación de vacunas contra la COVID-19, que concluyó –según el informe– en una estrategia de favorecimiento al laboratorio Sinopharm, dirigida desde el Ministerio de Salud y con la colaboración de algunos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. De igual manera, producto de la investigación, se determinó la existencia de responsabilidades de servidores públicos como del expresidente Martín Vizcarra Cornejo, que habría cometido los delitos de negociación incompatible en la modalidad de aprovechamiento indebido del cargo, colusión, cohecho pasivo impropio y falsa declaración en procedimiento administrativo.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/aprueban-informe-de-la-comision-multipartidaria-que-determina-responsabilidad-de-martin-vizcarra-y-exministras/>



MÉXICO

### Senado

## **PIDEN MÁS DE 10 AÑOS DE CÁRCEL PARA QUIEN FILTRE IMÁGENES DE FEMINICIDIOS**

En una iniciativa que se analizará en las comisiones unidas de Justicia, Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, la legisladora de Movimiento Ciudadano sugirió que cuando se trate de feminicidio, la sanción por la filtración, difusión o publicación de la información se incremente en una tercera parte. Lamentablemente los feminicidios y homicidios dolosos en contra de mujeres han abierto otro frente: la filtración de imágenes de aquellas que fueron asesinadas. Este tipo de prácticas, consideró la senadora, violenta los derechos y dignidad de las víctimas, además de fomentar la revictimización. Recientemente la Ciudad de México, a través de su Poder Legislativo, aprobó la denominada “Ley Ingrid”, con la finalidad de sancionar a aquellos servidores públicos que difundan imágenes de víctimas.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/50681-piden-mas-de-10-anos-de-carcel-para-quien-filtre-imagenes-de-feminicidios.html>

## **IMPULSAN EL CONSUMO DE AMARANTO COMO ALIMENTO BÁSICO Y ESTRATÉGICO**

Susana Harp presenta proyecto para fomentar el consumo de este producto, que podría disminuir el sobrepeso y la desnutrición infantil.

Debido a que el amaranto es un alimento con propiedades nutricionales, benéficas para la salud de la población, la senadora Susana Harp Iturribarría propuso reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para considerar a este producto como básico y estratégico. Refirió que el amaranto cumple con los requisitos de nutrición, podría contribuir a disminuir el sobrepeso de la población y la desnutrición infantil, ya que contiene todos los aminoácidos esenciales y más proteínas que el trigo y la leche.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/50676-impulsan-el-consumo-de-amaranto-como-alimento-basico-y-estrategico.html>



BOLIVIA

### Cámara de Diputados

## **PRESIDENTE DE DIPUTADOS SALUDA A CASTILLO QUIEN LIDERA BALOTAJE EN PERÚ**

El Presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani Laura saludo hoy al profesor de izquierda, Pedro Castillo, quien, en los comicios del 12 de abril de 2021, en la República del Perú, recibió un significativo respaldo del pueblo peruano. “Desde el Estado Plurinacional Bolivia, un saludo cordial y revolucionario para nuestro hermano, colega maestro, líder que nació desde las entrañas del último rincón del hermano país. Trabajando como maestro rural, ha empezado a sentar la soberanía educativa en su país y ha estado en continuo contacto con

las organizaciones sociales y eso es importante indicar. Como autoridad de Bolivia queremos felicitarlo, porque ha sido una de las fuerzas importantísimas”, dijo la autoridad legislativa en rueda de prensa.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.diputados.bo/prensa/noticias/presidente-de-diputados-saluda-castillo-quien-lidera-balotaje-en-per%C3%BA>

## **LEGISLADORES PEDIRÁN INFORMES POR DISTRIBUCIÓN DE VACUNAS**

Prensa Diputados, 8 de abril del 2021.- El diputado por el Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político Por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Daniel Rojas, informó hoy que, junto a los legisladores oficialistas, pedirán informes a las distintas gobernaciones departamentales a fin de esclarecer el procedimiento de distribución de las vacunas anti COVID-19. Recientemente el Ministerio de Salud y Deportes, informó que hasta hoy sólo se utilizó 229.556 de primeras dosis de las vacunas anticovid, y se tiene todavía 24.429 dosis. Asimismo, se tiene garantizado la llegada del siguiente grupo de vacunas del mecanismo Covax.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.diputados.bo/prensa/noticias/legisladores-pedir%C3%A1n-informes-por-distribuci%C3%B3n-de-vacunas>



### **Cámara de Senadores**

## **SOLICITARÁN INFORME A VARIAS INSTITUCIONES SOBRE SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD VERARO**

Los miembros de la comunidad Veraro denunciaron que reciben amedrentamiento por parte de civiles armados. Ante la comisión de Pueblos Indígenas presentaron, además, una denuncia contra el Estado paraguayo por la situación que representa la titulación comunitaria de las tierras ancestrales que habitan; alrededor de 1.300 hectáreas, las que serían propiedad del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI). El representante del INDI, informó durante la reunión que existen dos títulos; uno que pertenece a la citada institución y otro, a nombre de una persona que reclama ser propietario también.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-comisiones/7627-solicitaran-informe-a-varias-instituciones-sobre-situacion-de-la-comunidad-veraro-2021-04-12-17-34-13>

## **DEBATEN PROYECTO QUE PRETENDE DAR COBERTURA A PACIENTES DE COVID HOSPITALIZADOS EN UTI**

Al inicio de esta reunión, el ministro Julio Borba dio un informe de la situación financiera del Ministerio de Salud en materia de unidades de terapia intensiva; mientras que, su equipo técnico dio detalles del presupuesto y deudas de esta cartera sanitaria. Cabe mencionar que, existen otras dos propuestas legislativas similares; una es la presentada por el senador Abel González y otra, por un grupo de diputados.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-comisiones/7626-debaten-proyecto-que-pretende-dar-cobertura-a-pacientes-de-covid-hospitalizados-en-uti-2021-04-12-16-41-53>



COLOMBIA

### *Cámara de Representantes*

#### **CONGRESISTAS DEL PARTIDO COMUNES RADICAN PROYECTO DE LEY PARA EL PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL (PNSR)**

Ante el Congreso de la República, la Senadora Victoria Sandino, el Representante Omar de Jesús Restrepo y el Representante Jairo Cala del partido Comunes, presentaron el proyecto de ley que busca garantizar el derecho a la salud de más de 11 millones de personas que habitan el campo colombiano. El PNSR hace parte de los 16 Planes contemplados para la Reforma Rural Integral del Acuerdo Final de Paz, entendiendo que el gobierno nacional plantea planes y rutas metodológicas ineficientes, las cuales están lejos de ser una verdadera solución para las necesidades y la garantía del derecho a la salud para las poblaciones rurales.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.camara.gov.co/congresistas-del-partido-comunes-radican-proyecto-de-ley-para-el-plan-nacional-de-salud-rural-pnsr>

#### **DECRETO PRESIDENCIAL DEMANDADO POR VIOLAR LAS COMPETENCIAS DEL CONGRESO Y POR CONCENTRAR Y DIFICULTAR EL ACCESO A LA JUSTICIA**

El Congresista David Racero radicó ante el Consejo de Estado una demanda de nulidad con solicitud de suspensión provisional, del Decreto 333 de 6 de abril de 2021, mediante el cual el Presidente, arbitrariamente, cambió la competencia de los jueces para conocer las tutelas en su contra, y la de todas las entidades en materia de sustitución de cultivos ilícitos y eligió como su juez al Consejo de Estado.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.camara.gov.co/decreto-presidencial-demandado-por-violar-las-competencias-del-congreso-y-por-concentrar-y>



COSTA RICA

### *Asamblea Legislativa*

#### **TRÁMITE DE MOCIONES A EMPLEO PÚBLICO ENTRA EN SU FASE FINAL**

El trámite en el Plenario Legislativo de mociones de reiteración presentadas al Expediente 21.336 Ley Marco de Empleo Público entró en su fase final, pues ya superaron el conocimiento de 300 propuestas de cambios al proyecto, restando únicamente 28 mociones por conocer, más las revisiones.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.asamblea.go.cr/p/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=9666&ContentTypeId=0x0100AEFFC8C3B152B24EB8D5FA5DE427D586>





**Cámara de Senadores**

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DIP. ALFREDO FRATTI INAUGURÓ CURSO DE "ORIENTACIÓN DE FORMADORES"**

En la apertura participaron por la Cámara de Representantes: el Sr. Presidente Dip. Alfredo Fratti, el Secretario Redactor del Cuerpo Sr. Fernando Ripoll, los integrantes del Consejo del Centro de Especialización Legislativa: Dra. Virginia Ortíz (Secretaria Relatora de la Cámara de Diputados y Directora del C.E.L) y los Prosecretarios del Cuerpo Sra. Laura Melo y Sr. Medardo Manini Ríos. En la clase de inauguración se realizó una inducción al uso de la Plataforma CREA, dado que ésta será el soporte del curso en forma virtual (vía Zoom) debido a las medidas sanitarias vigentes.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://parlamento.gub.uy/noticiasyeventos/noticias/node/93743>

**DECLARACIÓN FINAL EVENTO "HACIA LA XXVII CUMBRE IBEROAMERICANA: EL LÍDERAZGO DE LAS MUJERES PARA UN PACTO DE FUTURO INCLUYENTE"**

Las Vicepresidentas de la República de Colombia, Marta Lucía Ramírez; de la República de Costa Rica, Epsy Campbell Barr; del Reino de España, Carmen Calvo; y de la República Oriental del Uruguay, Beatriz Argimón, y las representantes de la Secretaría General Iberoamericana, Rebeca Grynspan; de ONU Mujeres, María Noel Vaeza y de la CIM/OEA, Alejandra Mora Mora, reunidas en el encuentro digital, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y las instituciones que integran el Task Force Interamericano para el Liderazgo de las Mujeres: Señalaron que la crisis derivada por la pandemia COVID-19, ha no sólo evidenciado, sino que también ha aumentado significativamente las desigualdades multidimensionales que padecen las mujeres, destacando en particular los efectos desproporcionados sobre su autonomía y empoderamiento económico y el preocupante aumento de la violencia contra las mujeres. Advirtieron la ausencia generalizada de las mujeres en los órganos de toma de decisiones sobre COVID-19 en todo el mundo y los recientes datos publicados por el [Global Gender Gap Report](#) (2021), donde se proyecta que se necesitarían 145,5 años para lograr la paridad de género en la política, un retroceso de 51 años respecto del informe del 2020.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://parlamento.gub.uy/noticiasyeventos/noticias/node/93740>



PÁNAMA

### Asamblea Nacional

## **MEF PROPONE CREAR CUENTA DE CUSTODIA SOBRE VALORES DECOMISADOS**

La creación de una cuenta de custodia de los bienes inmuebles y valores aprehendidos por el Ministerio Público es una propuesta de ley que se entregó en la Asamblea Nacional para su evaluación. El documento establece que se creará en el MEF una cuenta de custodia en la cual serán depositados los dineros que a la fecha se encuentren en la cuenta de la Procuraduría General de la Nación y los que en lo sucesivo resulten en los procesos penales descritos en el artículo 29 de la Ley 23 de 1986. El proyecto de ley modifica y adiciona artículos a la Ley 57 de 2013.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.asamblea.gob.pa/noticias/mef-propone-crear-cuenta-de-custodia-sobre-valores-decomisados>:



EL SALVADOR

### Asamblea Legislativa

## **DISMINUYEN EDAD PARA SOLICITAR EL ANTICIPO DE SALDO DEL AHORRO DE PENSIONES**

Con la primera enmienda al decreto 787, será posible que los trabajadores al cumplir los 40 años puedan solicitar el anticipo del 25% de los ahorros de sus pensiones, en el caso de las mujeres podrán hacerlo a cualquier edad. Según la reforma y, en caso de cumplir con los plazos en el proceso de formación de ley, el beneficio estaría disponible a partir del 15 de mayo de 2021, es decir, que a partir de esa fecha los hombres de 40 años en adelante y las mujeres, sin restricción de edad, podrán acercarse a las AFP a realizar la solicitud. A partir del 1 de marzo del 2022, la edad no será un requisito para acceder al anticipo de saldo.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.asamblea.gob.sv/node/11160>

## **RATIFICAN ENMIENDA DEL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO**

La Asamblea Legislativa ratificó la enmienda del Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. El objetivo de la enmienda trata de la reducción gradual de los hidrofluorocarburos (HFC), en más de 80 por ciento durante los próximos 30 años. Los HFC son potentes gases de efecto invernadero que se usan en el ámbito de la refrigeración y la climatización. La enmienda busca fijar plazos máximos para la eliminación de la producción y consumo de las principales sustancias agotadoras de la capa de ozono.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.asamblea.gob.sv/node/11156>





CUBA

### Asamblea Legislativa

## **EN GALERÍA: PROCLAMACIÓN DE LA ACTUAL CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA**

Ciento cincuenta años después de la aprobación de la Carta Magna de Guáimaro, el 10 de abril de 2019, fue proclamada la actual Constitución de la República de Cuba. En Galería presentamos hoy una selección de algunos momentos de ese histórico día. Ese día, coincidiendo con la ceremonia en el Palacio de Convenciones, simultáneamente desde la Fortaleza de San Carlos de la Cabaña, en La Habana, y el cementerio Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba, fueron disparadas por soldados cubanos 21 salvas de artillería, como saludo de la nación a la proclamación de la nueva Carta Magna.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/cual-fue-la-experiencia-de-la-isla-de-la-juventud-en-la-aplicacion-del-acuerdo-121-del-consejo-de-estado/>



VENEZUELA

### Asamblea Nacional

## **COMISIÓN DE CONTRALORÍA ELABORÓ FLUJOGRAMA QUE DETALLA CÓMO CANALIZAR LAS DENUNCIAS**

De acuerdo con la información suministrada vía WhatsApp por el presidente de la Comisión, diputado Alexis Rodríguez Cabello, el paso a paso se encuentra disponible en el portal oficial de la Comisión [www.comisiondecontraloria.gob.ve](http://www.comisiondecontraloria.gob.ve) y puede ser descargado en distintos dispositivos. Esta iniciativa busca hacer más transparente el proceso que deben seguir los denunciantes al momento de presentar una solicitud de intermediación, “para garantizar su derecho constitucional y hacer contraloría sobre aquellas personas que cumplen responsabilidades gubernamentales y administrativas en cualquier ámbito del Poder Público”.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/comision-de-contraloria-elaboro-flujograma-que-detalla-como-canalizar-las-denuncias>

## **PUEBLOS INDÍGENAS TENDRÁN PLENA PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON NUEVA LEY**

Esta propuesta forma parte de la agenda legislativa 2021 de la comisión y abarca el tema de la participación política que ha venido trabajándose desde las bases, con quienes existe el compromiso de darles respuesta desde la AN, haciendo énfasis en la necesidad de seguir empoderando y dándole participación protagónica a los pueblos originarios.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/pueblos-indigenas-tendran-plena-participacion-politica-con-nueva-ley>



GUATEMALA

### Congreso

## **INICIATIVA DE LEY PRETENDE ELIMINAR TODA DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LAS MUJERES**

La diputada ponente lamentó que la realidad en materia laboral para mujeres en nuestro país es muy distinta a la de los hombres, hace énfasis al estudio de la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), que establece que por cada Q100 por día que gana un hombre, una mujer solamente obtiene Q68, lo que demuestra una brecha laboral de un 32%. En este sentido, la propuesta de decreto 5888 plantea reformas al Decreto 1441, Código de Trabajo de Guatemala, en las que se prohibirán las formas de discriminación laboral contra la mujer, por razones de su edad, etnia, idioma, religión, enfermedad, discapacidad, embarazo y demás estereotipos discriminatorios.

MÁS INFORMACIÓN EN: [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/6102/2021/1 - gsc.tab=0](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6102/2021/1 - gsc.tab=0)

## **BLOQUE VALOR PROPONE QUE SE REACTIVE LA PENA DE MUERTO, POR LOS ALTOS ÍNDICES DE CRIMINALIDAD EN EL PAÍS**

Ante el repunte de actos de violencia y criminalidad que se registraron en los primeros meses del año 2021, la bancada Valor presentó una iniciativa de ley que propone la reactivación de la pena de muerte en la legislación nacional. La iniciativa 5714 plantea reformas a los Decretos 17-73, Código Penal y 51-92, Código Procesal Penal. La propuesta fue presentada en enero último por la diputada Lucrecia Marroquín de Palomo, actualmente Segunda Vicepresidenta de Junta Directiva, debido a los hechos de violencia que se registraron en el país, mayormente contra mujeres y menores de edad que consternaron a los guatemaltecos.

MÁS INFORMACIÓN EN: [https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/6103/2021/2](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6103/2021/2)



NICARAGUA

### Asamblea Nacional

## **PARLAMENTARIOS APRUEBAN DE MANERA UNÁNIME CONVOCATORIA PARA CANDIDATOS A MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DEL CSE**

La Comisión de Carácter Constitucional para Asuntos Electorales, está presidida por la diputada María Auxiliadora Martínez e integrada por los diputados Edwin Castro, Wálmaro Gutiérrez y Mario Asencio Flores y las diputadas Jenny Martínez y Rosa Argentina Navarro. Como Secretaria de esta Comisión Especial fungirá la directora general de Asuntos Legislativos, compañera Aniuska Fabián Abeas Gómez. El presidente de la Asamblea Nacional, doctor Gustavo Porras Cortés dijo que las propuestas de candidatos y candidatas a magistrados y magistradas deberán ser presentadas por el Presidente de la República o por los diputados en el ejercicio de sus funciones a la Comisión Especial de Carácter Constitucional para Asuntos

Electorales quien analizará, revisará y elaborará el informe para presentarlo ante la Junta Directiva y el Plenario.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://noticias.asamblea.gob.ni/parlamentarios-aprueban-de-manera-unanime-convocatoria-para-candidatos-a-magistrados-y-magistradas-del-cse/>

## **PARLAMENTARIOS REAFIRMAN COMPROMISOS POR LA PATRIA ANTE LEGADO DEL DIPUTADO JACINTO SUÁREZ**

El diputado Jacinto Suárez fue recordado este jueves por diputados y compañeros de lucha guerrillera durante y después de la Misa por su primer aniversario de su paso a la inmortalidad, celebrada por el padre Antonio Castro en la parroquia Nuestra Señora de la Merced. En nombre de la Junta Directiva, de los diputados y diputadas y del personal de la Asamblea Nacional, la primera vicepresidenta diputada Maritza Espinales se dirigió ante los asistentes al Oficio religioso, haciendo alusión a uno de los Salmos de las Sagradas Escrituras, destacando que “Dios tejió a Jacinto en el seno materno”, dotándolo de grandes cualidades como “la solidaridad, la bondad, la lealtad, el amor a su patria y a su pueblo”.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://noticias.asamblea.gob.ni/parlamentarios-reaafirman-compromisos-por-la-patria-ante-legado-del-diputado-jacinto-suarez/>



### **Congreso**



### **Senado**

## **SENADO APRUEBA EXTENSIÓN ESTADO DE EMERGENCIA POR 45 DÍAS SOLICITADO**

El nuevo estado de emergencia inicia a partir del viernes 16 de abril 2021. La senadora por la provincia Azua, Lía Díaz Santana, solicitó al Pleno que esta iniciativa fuera incluida en la orden del día de los trabajos de este jueves, sancionada con el voto favorable de 27 de 28 senadores presentes. El actual estado nacional de emergencia vence el próximo día 16 abril y en esta misma fecha inicia el aprobado este jueves por el Senado de la República por un período de 45 días.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.senadord.gob.do/senado-aprueba-extension-estado-de-emergencia-por-45-dias-solicitado/>

## **COMISIÓN ESPECIAL TRAZA LÍNEA DE TRABAJO PARA CONTINUAR CON ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA QUE CREA EL MINISTERIO DE LA VIVIENDA (MIVIVIENDA)**

Con la presencia del presidente del Senado de la República, Eduardo Estrella, la Comisión Especial encargada del conocimiento del proyecto de Ley Orgánica que crea el Ministerio de

la Vivienda (MIVIVIENDA), sostuvo un encuentro, donde se trazaron las pautas y se dispuso el cronograma de trabajo que regirá para continuar con el estudio de la pieza legislativa, debido a su importancia. “Hemos acordado reunirnos este próximo sábado 10 de abril desde las 9:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, y el próximo lunes 12, iniciando la jornada de trabajo también a las 9:00 de la mañana. Esto tiene como finalidad agilizar los trabajos de este proyecto”, afirmó el senador Pedro Catrain (Samaná), presidente de la Comisión Especial.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <https://www.senadord.gob.do/comision-especial-traza-linea-de-trabajo-para-continuar-con-estudio-del-proyecto-de-ley-organica-que-crea-el-ministerio-de-la-vivienda-mivivienda/>

**ELABORADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR**

*Parlamentos Latinoamericanos*

**America del Sur**

- Colombia**  
Cámara de Representantes  
<http://www.camara.gov.co/>  
Senado de la República  
<http://www.senado.gov.co/>
- Venezuela**  
Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela  
<http://www.asamblea.nacional.gob.ve/>
- Perú**  
Congreso Nacional del Perú  
<http://www.congreso.gob.pe/>
- Uruguay**  
Parlamento del Uruguay  
<https://parlamento.gub.uy/>  
Cámara de Representantes  
<http://www.diputados.gub.uy/>
- Paraguay**  
Cámara de Diputados  
<http://www.diputados.gov.py/>  
Cámara de Senadores  
<http://www.senados.gov.py/>
- Argentina**  
Cámara de Diputados de la Nación  
<https://www.hcdn.gob.ar/>  
Senado de la Nación  
<http://www.senado.gov.ar/>
- Bolivia**  
Cámara de Diputados  
<http://www.diputados.bo/>  
Cámara de Senadores  
<http://www.senado.gob.bo/>
- Chile**  
Cámara de Diputados de Chile  
<https://www.camara.leg.cl/>  
Senado Federal  
<http://www.12.senado.leg.cl/psenado>
- Brasil**  
Cámara dos Deputados  
<http://www.camara.leg.br/>  
Senado Federal  
<http://www.12.senado.leg.br/psenado>

**America del Norte**

- Canadá**  
Cámara de los comunes  
<https://www.parl.ca/>
- Estados Unidos de Norteamérica**  
Cámara de Representantes  
<https://www.house.gov/>  
Senado  
<https://www.senate.gov/>
- Costa Rica**  
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica  
<http://www.asamblea.go.cr>
- República Dominicana**  
Cámara de Diputados  
[http://www.camara.diputados.gob.do/Asp/Asp\\_2011/col\\_frontend.aspx](http://www.camara.diputados.gob.do/Asp/Asp_2011/col_frontend.aspx)  
Senado  
<http://www.senado.gob.do/senado/>
- Panamá**  
Asamblea Nacional  
<http://www.asamblea.gob.pa/diputados>
- Nicaragua**  
Asamblea Nacional  
<http://www.asamblea.gob.ni/>
- Cuba**  
Asamblea Nacional del Poder Popular  
<http://www.parlamentocuba.no.gub.cu/>
- El Salvador**  
Asamblea Legislativa  
<http://www.asamblea.gob.sv/>
- Guatemala**  
Congreso de la República  
<http://www.congreso.gob.gt/>
- Honduras**  
Congreso Nacional de Honduras  
<http://congresonacional.hn/>
- México**  
Cámara de Diputados  
<http://www.diputados.gob.mx>  
Senado de la República  
<http://www.senado.gob.mx/64/>

**Centro America**